



**CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA PRELIMINAR

**143° PERIODO LEGISLATIVO
1ª REUNIÓN - 1ª SESIÓN ORDINARIA
- 1º DE MAYO DE 2025 -**

Presidencia de la señora
LIC. GISELA SCAGLIA
Vicegobernadora de la Provincia

Secretarios: **Dr. MACIEL**, Diego L.
Dr. LEMOS, Agustín

Subsecretaria: **CPN BONI**, Patricia

SEÑORA/ES SENADORA/ES PRESENTES:

BAUMGARTNER, Germán (Garay)
BORLA, Rodrigo L. (San Justo)
CALVO, Alcides L. (Castellanos)
DIANA, Leonardo A. (San Jerónimo)
DI GREGORIO, Leticia (General López)
DOLZANI, Oscar A. (San Javier)
GARIBALDI, Julio F. (La Capital)
GIACOMINO, Germán E. (Constitución)
GRAMAJO, Joaquín R. (9 de Julio)
MARCÓN, Orfilio E. (Gral. Obligado)
MICHLIG, Felipe E. (San Cristóbal)

MOTTA, Esteban F. (San Martín)
RASETTO, Hugo J. (Iriondo)
ROSCONI, Eduardo D. (Caseros)
SEISAS, Ciro R. (Rosario)
VERDECCHIA, Pablo H. (Belgrano)

Ausentes c/aviso:

PIROLA, Rubén R. (Las Colonias)
SOSA, Osvaldo H. (Vera)
TRAFERRI, Armando R. (S. Lorenzo)

LA PRESENTE VERSIÓN ES PRELIMINAR, POR LO QUE PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS CORRECCIONES QUE PROPONGAN LOS SEÑORES SENADORES. POR TAL MOTIVO, SI ALGÚN SEÑOR SENADOR CONSIDERA NECESARIO REALIZAR ALGUNA, Y DADO QUE REGLAMENTARIAMENTE DEBEMOS CONTINUAR CON EL PROCESO DE EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES, ROGAMOS SE SIRVA ENVIARNOS LAS MISMAS EN EL PLAZO DE **SIETE DÍAS**, TRANSCURRIDO EL CUAL SE DARÁ POR ENTENDIDA SU CONFORMIDAD.



- En Santa Fe, a 1º de mayo de 2025, se reúnen la señora senadora y los señores senadores, siendo las 9:51.

I
VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se pasará lista para verificar la asistencia.

- Así se hace.

II
IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Con quorum reglamentario, queda abierta la sesión.
Invito a la señora senadora por el departamento General López a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Así lo hace la señora senadora Di Gregorio. (Aplausos)

III
DECRETO DE CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura al decreto por el que se convoca a la primera sesión ordinaria.

- Se lee:

"Decreto Nº 11

Santa Fe, 23 de abril de 2025

Visto:

Las normas que determina el artículo 40 de la Constitución de la provincia de Santa Fe;

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Convócase a la Cámara de Senadores a la primera sesión ordinaria del Período 143 para el día 1º de mayo de 2025 a las 9:30.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Gisela Scaglia
Presidenta
Cámara de Senadores

Agustín C. Lemos
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores"



IV VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- De acuerdo a lo establecido por los artículos 56 y 162 del Reglamento del Cuerpo, está en consideración la versión taquigráfica de la sesión anterior.
Si no se formulan objeciones, se dará por aprobada.

- Resulta aprobada.

V DÍA DEL TRABAJADOR -SALUTACIÓN-

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en virtud de estar a la espera del discurso del gobernador, del inicio de sesiones, voy a solicitar a este Cuerpo el paso a un cuarto intermedio para el día 15 de mayo a las 15:00 horas, y trasladar los temas de hoy para esta sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- En consecuencia se va a pasar a un cuarto intermedio hasta la próxima reunión.

Antes de proceder, quiero desearle feliz día del trabajador a todo el personal de esta Cámara que hoy nos está acompañando en un día especial. Probablemente el último 1º de mayo como apertura de sesiones, la Constitución probablemente cambie esa fecha y tengamos fechas más anticipadas, como es en el calendario de todas las otras provincias y de la Nación. Así que hoy será un día también histórico para la Provincia de Santa Fe. Feliz día a todos y, en honor a los que trabajan, que sea un día para seguir apostando al trabajo santafesino.

También es un día que es el día de la Constitución Nacional, en el año de la reforma de la Constitución de Santa Fe, creo que es un día muy importante.

Feliz día de la Constitución, feliz día del trabajo.

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, adhiriéndome a sus palabras, felicito a todo el personal de la Cámara, a esa gente que día a día nos permite seguir creciendo y trabajando en esta proficua labor legislativa.

También quiero desear que este día sea el día de la felicidad, que haya políticas fundamentalmente del Estado Nacional que contengan al trabajador. Lamentablemente hoy muchísimos trabajadores, superando quizás los cincuenta mil, se han encontrado con telegramas de despido, telegramas donde se deja de lado su vida laboral a veces sin importar la antigüedad y los derechos adquiridos que le corresponden por la Constitución. Por eso, aspiro y ruego que la política sea un elemento de contención, sea un elemento que permita que se vuelva a esa fiesta que es la fiesta del día del trabajador.

Yo creo que una de las principales conquistas sociales ha sido la posibilidad de los trabajos estables, de los trabajos dignos, de los trabajos que, de alguna manera, dignifican a la persona. Por eso para todos y fundamentalmente también para los compañeros senadores y senadora y para la vicepresidenta deseo lo mejor, que siempre se cumplan los caros anhelos y que podamos llegar al 1º de mayo donde sea la fiesta que realmente corone a quien día a día está poniendo su trabajo, su empeño, su vocación para lograr el mejor trabajo.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, simplemente para adherirnos desde el bloque Unidos para Cambiar Santa Fe. Obviamente este es el día internacional del trabajo, en el caso de nuestra república el día de la



Constitución Nacional. Nos sumamos a las palabras del senador Gramajo, creo que es muy importante, también quería justamente plantear la última parte que decía, hoy es un día de conmemoración, pero fundamentalmente apuntando también a aquellas personas que hoy no cuentan con el trabajo, estamos pasando por un momento muy complejo desde lo económico, desde lo político, desde lo social en la República Argentina. En definitiva, creo que la mejor forma de conmemorar este día de trabajo es justamente con políticas públicas que generan ese trabajo, trabajo genuino, y creo que no hay mejor plan de gobierno, no hay mejor regulador social o ascenso social que es el trabajo que la gente tiene de calidad, en cantidad y de calidad.

Desde nuestro bloque, acompañamos sus palabras, las palabras del senador Gramajo y a todos los empleados, especialmente a los trabajadores de esta Cámara y de la Cámara de Diputados de la Legislatura, un hermoso 1º de mayo y que lo que ven ga sea mucho mejor.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en nombre del bloque del justicialismo, nos adherimos a las palabras tuyas, del senador Gramajo, del senador Borla. Saludamos a todos quienes son integrantes de la Cámara de Senadores y del Poder Legislativo, los hacemos extensivo a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia y de nuestra Argentina.

Como decía el senador Borla, es un día donde conmemoramos la posibilidad de la lucha por nuevos derechos que muchas veces siguen siendo vapuleados en nuestra provincia, en nuestro país, con medidas que se adoptan de espaldas a cada uno de los trabajadores. Sin duda, ese regulador y la posibilidad de que nuestra gente se dignifique a través del trabajo, es un desafío que tenemos todos los días que desde esta Cámara ponemos el esfuerzo para que sea en ese sentido.

Hoy conmemoramos ese 1º de mayo y también queremos reforzar el compromiso a transformar en favor de cada uno de los santafesinos y santafesinas nuestra provincia para que verdaderamente tengamos la posibilidad de que tengan, entre tantas cosas como salud y educación, la posibilidad de un trabajo digno.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si nadie más hace uso de la palabra, procedemos a realizar el cuarto intermedio solicitado.

- Eran las 10:00
- El día 15 de mayo, siendo las 15:35, dice la:

VI ASUNTOS ENTRADOS

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Seguidamente, por Secretaría se dará lectura a los asuntos entrados.

- Se lee:
- Al leerse el punto 2 de los mensajes del PE, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito tratamiento preferencial de este asunto para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.
- Al leerse el punto 1 de los proyectos de ley, en revisión, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente, al igual que los puntos 2, 3, 4 y 8 inclusive sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.



- Al leerse el punto 1 de los proyectos de declaración, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de comunicación, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente al igual que el punto 2 inclusive sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 3 de los proyectos de comunicación, dice el:

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente al igual que el punto 4 inclusive sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de solicitud de informes, dice el:

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

VII INGRESO DE ASUNTOS FUERA DE LISTA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Es oportunidad de ingresar nuevos asuntos y solicitar su reserva en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Lemos).- Informo a la señora senadora y señores senadores que ingresan fuera de lista:

Mensaje N° 6, por el que se aprueba pliegos para la designación de Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación con competencia en las Circunscripciones Judiciales II, III, IV y V.

Mensaje N° 5, por el que se autoriza operaciones de Crédito Público.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, según lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión para el mensaje N° 5 del Poder Ejecutivo, ingresado recientemente por el secretario legislativo.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Asimismo, solicito dar ingreso diversos proyectos de resolución y declaración pertenecientes a la señora senadora y señores senadores del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados VI, pág. 00.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar, solicito dar ingreso a los siguientes proyectos y que los mismos sean girados a las comisiones correspondientes.

De ley, por el que se establece la obligación de contar con serenos en todas las embarcaciones en actividad, comerciales y/o industriales, sean estas nacionales o extranjeros, de dos mil (2.000) toneladas de registro total o más, que se encuentren amarrados en los puertos fluviales y marítimos de uso público o privado en jurisdicción de la Provincia.

De ley, por el que se aprueba los estudios técnicos y elaboración del proyecto ejecutivo necesario para la construcción de un nuevo puente y demás obras complementarias en la RP 19-S, en el tramo comprendido entre las localidades de Fuentes y Villa Mugueta.

De ley, por el que se crea la Oficina Anticorrupción de la Provincia.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver asunto VI, Proyectos de ley, pág. 00.

SR. BORLA.- En segundo lugar, señora presidenta, solicito dar ingreso a diversos proyectos de declaración y pedidos de informes pertenecientes a los distintos señores senadores del bloque Justicialista y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados VI, pág. 00.

VIII HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

a) HORACIO GUARANY -ANIVERSARIO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Señora senadora y señores senadores, es momento oportuno para realizar homenajes y manifestaciones.

SR. MARCÓN.- Pido la palabra.

Señora presidenta, hoy 15 de mayo es el aniversario del nacimiento número 100 de Horacio Guarany. Su nombre era "Eraclio Catalán Rodríguez Cereijo" y nació en la localidad de Las Garzas, una comunidad de nuestro departamento, precisamente en un paraje que se conoce como La Británica. Era una familia con limitaciones que por distintos motivos, hace unos años, se residió en ese lugar.

Luego, vino aquí a la zona de Alto Verde y después fue para Buenos Aires, siempre vinculado con la música y esto le permitió recorrer el país y también otros lugares del mundo.

Por lo tanto, vale la pena recordar a esta persona que tantas alegrías y emociones nos ha brindado en vida, falleció a los 91 años, hace algún tiempo atrás, y este 25 de mayo justamente en Las Garzas se hace un festival artístico recordando, conmemorando, festejando tal vez, los 100 años de aquel día en que naciera Horacio "Pueblo" Guarany. Tenía una frase particular que decía "Nada más triste que una parrilla oxidada, una muchacha sin compañía y una botella tapada".



b)
RECHAZO FICHA LIMPIA EN CONGRESO
-PREOCUPACIÓN-

SR MOTTA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero hacer referencia a un proyecto de declaración de mi autoría, expresando la profunda preocupación ante un hecho que es una mancha más a la vida institucional de la democracia en la República Argentina que sucedió la semana pasada en el Senado de la Nación, relacionado con el rechazo del proyecto de Ficha Limpia.

Estamos en un contexto de la política nacional que exige que estos ámbitos son los que tienen que mostrar el mayor grado de transparencia posible, es el debate que se viene y que vamos a proponer para la reforma constitucional de nuestra Provincia. Una vez más vemos cómo algunos sectores políticos, amparados en el discurso de la proscripción, pretenden beneficiar a aquellos que han incumplido con las pautas básicas de la sociedad, tienen condenas y han sido condenados. Estos lugares son de los que deben representar el mayor y alto grado de transparencia.

Este Senado ha sido parte en la Provincia de Santa Fe de una de las provincias de vanguardia en tener una Ficha Limpia, demostrando estar a la altura de las circunstancias y muchos de los que estamos acá, seguramente formaremos parte como constituyentes en la próxima reforma constitucional, vamos a darle rango constitucional. Porque estamos ante una era que exige que la responsabilidad de quienes tenemos cargos públicos, si bien hemos sido electo para ellos, tenemos que estar un paso adelante, de la media de la sociedad en términos de transparencia, equidad y responsabilidad.

Simplemente quería dejar sentado este repudio y que Santa Fe, próximamente, va a tener una Constitución que va a dar un paso a la transparencia institucional muy por encima de la imagen que ha dejado el Senado de la Nación en la última semana.

SR SEISAS.- Pido la palabra.

Señora presidenta, simplemente para expresarme en el mismo sentido que mi colega, el señor senador Motta, son nueve las provincias que tienen la Ley de Ficha Limpia. La provincia de Santa Fe la tiene desde el año 2022. Con el esfuerzo ya durante la campaña previa a la elección de los convencionales constituyentes y el esfuerzo y el compromiso de sostenerlo en la próxima reforma. Es raro, porque uno tiene que justificar el por qué está a favor de una norma y, como Ficha Limpia, su rango constitucional.

La realidad es que, para nosotros, en la Provincia de Santa Fe no es ninguna novedad, en eso somos muy diferentes. En eso no nos pierde el circo de la pelea mediática, sino que si en algo nos perdemos es dejando la energía para que las personas puedan confiar en las instituciones que tantas veces las han defraudado.

La trascendental decisión de que un delincuente que atenta contra el conjunto de la sociedad no pueda acceder a cargos públicos en condena firme por delitos contra la integridad sexual, delitos contra la función pública, hechos incompatibles con el ejercicio de una función pública, aunque parezca mentira hoy los tenemos que salir a aclarar. Y yo quiero agregarle un dato más, en Rosario hay un expediente en el Concejo Municipal que se expresa en el mismo sentido, repudiando la caída de la votación en el Senado de la Nación de la ley de Ficha Limpia y expresando que ese es el camino que deben seguir también los consejos municipales. Y adivinen qué, pasó exactamente lo mismo que en el Senado de la Nación, hubo dos sectores políticos que acordaron no apoyar un expediente que se expresa en ese sentido.

Es nuestro deber no solamente defender y profundizar los cambios que vinimos a impulsar, sino aclarar y denunciar a quienes, las fuerzas políticas son la Libertad Avanza y el kirchnerismo en Rosario, parecen haber tomado exactamente el mismo camino que el que se tomó en la noche fatídica en la que nos enteramos que la ley de Ficha Limpia a nivel nacional, Nación está atrás de nosotros y otras ocho provincias, finalmente no iba a tener el final esperado por todos que era su aprobación.

Esto nos pone también en un hecho que ocurrió entre la semana pasada, al día siguiente, y esta semana y ese hecho nos remite a la ciudad de Rosario y también tiene que ver con viejas prácticas. Esas viejas prácticas a mí me llevan a relatarles a ustedes que no están en contacto ni en el día a día con lo que pasa en Rosario, que en Rosario en el marco de una disputa que se dice, marcada en una negociación paritaria, se tomaron cinco ambulancias que forman parte del grupo de ambulancias del Sistema Integrado de Emergencias, del SIES, para protagonizar una protesta de los trabajadores



municipales en la ciudad de Rosario. Esas cinco ambulancias en lugar de estar en donde se las necesitaba, fueron usadas para cortar calles para poder hacer una movilización.

El sindicato cortó el diálogo unilateralmente y la oferta salarial fue rechazada de plano con un paro de 24 horas en esta semana, con la aparición de quienes además son candidatos en la elección del próximo 29 de junio.

Estas son las viejas prácticas de la política que todos aquellos que dicen defender la democracia tienen que luchar por erradicar. Yo quiero que expresemos como cuerpo y como conjunto la preocupación por la permanencia de estos actos abusivos que toman a la gente de rehén y que utilizan bienes del estado, bienes que son públicos para poder llevar adelante reclamos con los que uno no puede estar en contra, pero sí estrategias con las que definitivamente puede estar en contra, por el marco, por la politización indebida, inexacta, injustificada y sobre todo por la utilización de bienes públicos para poder retrasar los cambios que la política necesita. Esos cambios son: más transparencia, más democracia y menos actitudes mafiosas, tales como vimos con la caída de ficha limpia y como vimos con la utilización de las ambulancias para la protesta sindical de la semana pasada en Rosario.

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar como bloque me adhiero a las manifestaciones del senador Motta, del senador Seisas con respecto al tema de Ficha Limpia. Es lamentable que el Congreso, a través del Senado de la Nación, haya evitado votar una necesidad imperiosa que está pidiendo el pueblo argentino. Santa Fe ha sido un estandarte como otras provincias más también de poder tener esto, que hace un poco a clarificar la cuestión de la política y a demostrar que los propios políticos somos los que también intentamos y queremos que cada día se purifique más el sector y que cada día las personas que asuman a los cargos sean personas de bien, que no tengan antecedentes.

c)

ILUMINACIÓN RN 8
-VENADO TUERTO-

SRA. DI GREGORIO.- Pido la palabra.

Señora presidente, no quiero ser reiterativa en el tema del reclamo de las rutas nacionales, pero es una preocupación que tenemos todos los santafesinos y quiero usar esta banca que me permite representar a la gente de mi departamento para volver a insistir.

La semana pasada presentamos con el intendente de la ciudad de Venado Tuerto, Lionel Chiarella, un pedido para que se ilumine la curva de Pastorino, así se le llama a una curva que está en la RN 8, a la entrada de la ciudad de Venado Tuerto, donde hace poquito hubo un accidente, pero permanentemente se reiteran los accidentes por, entre otras cosas, la falta de iluminación.

Así que quiero aprovechar desde aquí a reiterar este pedido al Gobierno Nacional, a la Dirección Nacional de Vialidad, para que se pueda iluminar este sector de la RN 8 y que no pase lo que pasa con todos los pedidos de informes, pedidos de comunicación que hacemos desde esta Cámara de Senadores.

Esta semana, esta Cámara recibió una respuesta a un pedido que había hecho para que me informen sobre los trabajos sobre la RN 33, el pedido lo hice el 5 de diciembre del 2024, la respuesta llegó el 14 de mayo del 2025. Si todas las respuestas van a tardar 5 o 6 meses, la verdad que no son los tiempos a los que estamos acostumbrados nosotros en nuestro trabajo, y encima la respuesta que nos dan distan mucho de lo que realmente pasa. Pareciera como que ellos no se dan cuenta que uno la transita todos los días a la RN 33. A mi no me pueden mentir sobre los trabajos que se están haciendo, porque todos los días la transito a la RN 8, a la RN 33, a la RN 7. Por lo tanto, pido que en este caso sobre el pedido de iluminación de la RN 8, sea más rápida la respuesta y no sea mentirosa como en este caso.



d)
CLUB SPORTIVO SUARDI
-RECONOCIMIENTO-

SR. MICHLIG.- Pido la palabra.

Señora presidenta, es para hacer un reconocimiento a uno de los clubes más representativos y más importantes que tenemos en el departamento de San Cristóbal, en este caso al Club Sportivo Suardi. El Club Sportivo Suardi es uno de los dos clubes de la ciudad de Suardi, que en esta Cámara, fue un proyecto impulsado junto con el entonces senador Miguel Lifzchitz, después gobernador, se convirtió en ciudad. Por lo tanto tiene todo un entramado institucional y actividad en todos los aspectos, pero también lo que tiene que ver con lo deportivo. Y esta Cámara hoy está votando un proyecto de declaración de mi autoría que reconoce al Club Sportivo Suardi, de la ciudad de Suardi, departamento de San Cristóbal, por haber obtenido el título de Campeón de la conferencia en la zona Norte del torneo clausura de la Liga Argentina de Básquetbol el día 9 de mayo de 2025.

Esto ha sido una fiesta porque es el segundo año que el Club Sportivo Suardi está participando de lo que sería la Divisional B, tal vez sigo más el fútbol, no tanto el básquet, pero los amantes del básquet, seguramente que hay varios, está jugando la Divisional B de la liga del básquet a nivel nacional. Creo que hay un equipo de Armstrong, en su momento jugaba Unión de Santa Fe y pasó a la, A y es el único equipo que nos representa en la divisional superior de básquet. Era Central de Ceres en su momento, en nuestro departamento, no siguieron participando de este torneo y agarró la posta Sportivo Suardi.

El año pasado jugó la final por el ascenso nada más ni nada menos que con Atenas de Córdoba, que es un equipo en básquet que se ha destacado, vendría a ser el River Play de la A, senador Gramajo. En la final con Atenas, dos de los cinco partidos había ganado Sportivo, dos lo ganó Atenas y el último perdió creo que por un triple, sino ascendía a la divisional A. Este año nuevamente tuvo una gran campaña, de los cuales varios de los jugadores del plantel de Suardi son oriundos de Suardi, jóvenes que viven en Suardi, que trabajan en Suardi o que estudian y que son deportistas amateur pero con un gran compromiso, con una gran entrega, con un gran sacrificio y han llevado a lo más alto al básquet de la región y yo diría de la provincia. Porque en este momento Sportivo Suardi, me pasaba recién Rubén Álvarez, que sus hijos juegan al básquet y es amante del básquet, me decía que está jugando con Racing de Chivilcoy, que fue el campeón de la Conferencia Sur.

El primer partido no nos fue bien, perdimos, pero son cinco partidos de los cuales uno más se debe jugar en Chivilcoy, dos se van a jugar en el estadio del Club Sportivo Suardi y si hay empate se jugará la final para determinar, como el año pasado fue con Atenas, quién de los dos clubes asciende a la primera división de básquet.

La verdad que es todo un logro para un club de una ciudad pequeña, donde hay un gran esfuerzo económico, logístico, de organización. El viernes pasado, creo, era la final, el quinto partido, había jugado con un equipo de Santiago del Estero, con Independiente Basket de la ciudad de Santiago del Estero; los dos primeros partidos los había ganado Sportivo Suardi, en Santiago del Estero fue un empate porque los dos cotejos los había ganado Independiente de Santiago del Estero y el quinto, el definitorio, lo terminó ganando Suardi para consagrarse campeón de la conferencia zona norte del torneo clausura.

Es un esfuerzo tremendo, enorme, de una localidad de apenas 10.000 habitantes, que es una ciudad, que es pujante, que tiene muchísima fuerza, pero que por ese motivo de ser una localidad de tan solo 10.000 habitantes tiene que enfrentarse muchas veces con clubes de localidades de 100.000, 200.000 habitantes o más. Como le pasó el año pasado con Córdoba, una ciudad de más de 1 millón de habitantes, la segunda ciudad en cantidad de habitantes de la República Argentina.

Quería hacer este reconocimiento y entiendo que también lo hago en nombre de la Cámara, porque estamos votando este proyecto. Quienes integraron el planter superior fueron: Mirko Kozar; Gastón Fino; Santiago Pinetti; Luciano Lizarraga; Horacio Rigada; Sebastián Braida; Nahuel Fino, dos chicos de la misma familia, hermanos seguramente; Santiago Calderón; Facundo Eberhardt; Nahuel Tilio; Bautista Vantesone; Pablo Martínez; Edgardo Torné; Gabriel Prado; su director técnico Andrés Poi, de Suardi, por supuesto; asistente técnico Leonardo Gandolfo; preparador físico Kevin Boscarol; y el kinesiólogo Federico Rubiolo. El presidente del club es Adrián Hugo Boscarol, que es hijo del intendente de Suardi, Hugo Boscarol.



Digo, por esas cosas que por ahí se dicen de que el padre tiene un cargo político y el hijo está en el deporte o es presidente de un club, se dan estas cosas, porque son elegidos los políticos, somos elegidos por la gente, tenemos que ir a elecciones, para venir a esta Cámara no se puede salir cuarto, hay que salir primero, sino no puede sentarse uno en una banca, van a coincidir las y los señores senadores, o para estar en ese sillón, señora presidenta, también hay que ganar una elección, no alcanza con salir ni segundo, ni tercero, ni cuarto, hay que ganar una elección. Pero digo, se dan estas cosas en los pueblos donde todo se hace a pulmón, donde los que vivimos en Santa Fe en el interior sabemos cómo se trabaja, el sacrificio, el esfuerzo, el compromiso, el tesón, la fuerza que hay que ponerle todos los días para llevar adelante las instituciones y ciudades como ésta se distinguen. Y con ese esfuerzo y con ese compromiso llegan a estas instancias que nos hacen sentir muy orgullosos a todos, el hecho en mi caso de tener clubes, como tantos clubes del departamento, pero en este caso Sportivo y que llegue a representar a toda la zona norte del país, pero principalmente a nuestra provincia, en una competencia para ver quién asciende, ya es al margen del resultado que pueda obtener con Chivilcoy, un logro extraordinario. Es un premio y un reconocimiento a ese esfuerzo, a ese compromiso, a ese tesón, a ese empuje de directivos, de preparadores físicos, de técnicos, de jugadores, y así en las distintas disciplinas. Sportivo Suardi tiene 20 disciplinas deportivas, señora presidenta, en las distintas categorías. Son, largamente, más de 1000 deportistas; como es el caso de San Guillermo, que es vecino. Unión San Guillermo, el otro día hablaba con la presidenta Ariadna Ternavasio, y me decía "tenemos 920 deportistas". Cuánta inclusión, cuánta contención, cuántos valores se pueden transmitir a niños, a jóvenes, cuántas reuniones familiares, porque los clubes es el encuentro de las familias.

Así que este reconocimiento al Club Sportivo Suardi, estoy seguro, por parte de esta Cámara, en el nombre o en lo que representa a Suardi el reconocimiento a los casi 1500 clubes amateurs que tenemos en la provincia. Que con un esfuerzo tremendo todos los días practican deportes, dan contención, inclusión, sacan a los niños y los jóvenes de la calle, los tienen en el club.

Siempre digo que para mí los pilares básicos para una sociedad que pueda crecer, que pueda desarrollarse, que pueda progresar son: la familia, donde inculcamos los mejores valores y formamos a nuestros niños, nuestros jóvenes; las escuelas, que es donde reciben también los complementos de la educación, los conocimientos; y cuando no están en el escenario familiar, no están en la escuela, qué mejor que estén en los clubes para que sigan creciendo como seres humanos y se formen de la mejor manera.

Mis felicitaciones al Club Sportivo Suardi, al plantel superior de básquet y el resultado ya creo que está de más, si ascienden o no ascienden. Pero digo, haber llegado por segundo año consecutivo a esta instancia realmente es muy meritorio.

e)
CLUB SAN LORENZO TOSTADO
-HOMENAJE-

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero recordarles y destacar un homenaje al club San Lorenzo de Tostado. 107 años de vida, se festejaron el sábado, hubo un aporte del Senado de la provincia que también lo quiero agradecer y destacar. 107 años, es el decano de los clubes del departamento 9 de Julio y no sé si no es de San Cristóbal también.

Un club que tiene una historia, que ha demostrado a lo largo de estos 107 años no sólo haber obtenido un campeón provincial de fútbol, sino también que ha llevado a la selección nacional un jugador que nació de su cantera y me refiero a Lucas Alario.

Además de esto, ha tenido lauros como campeón argentino de básquet femenino, siendo considerado uno de los clubes que podían ganar el sudamericano, pero lamentablemente la guerra de Malvinas evitó que se llevara a cabo este campeonato sudamericano donde San Lorenzo era uno de los candidatos firmes a ser campeón.

Todo esto se conjuga con lo que decía recién el senador Michlig. Yo tengo el honor y el orgullo de haber sido siete años presidente de esta institución y sé lo difícil que es para los directivos de estos clubes amateurs llevar adelante la política deportiva social y cultural.



Indudablemente los que vivimos en zonas alejadas de los grandes centros y requerimos a veces de los traslados, los costos son altísimos. Por eso, esa ley que se ha votado acá, que ha sido autoría del señor senador Michlig, es muy importante de poder llevarle adelante y darle los fondos suficientes para poder ayudar a estos clubes que, de una u otra manera, puedan llevar adelante el deporte. Porque el deporte en sí, la cultura y lo social se conjuga con algo que hoy estamos luchando y mucho, la lucha contra la droga. ¿Cuántos jóvenes son rescatados de la calle para convertirlos, a través del deporte, en personas de bien?

Esto también lo quiero traer aparejado y agradecerle al Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, la creación de un centro de adicciones, de la lucha contra la adicción que se creó en la ciudad de Tostado y otro en la ciudad de Ceres. La droga está destruyendo un segmento importante que son los jóvenes. Todo esto es muy importante desde el punto de vista puertas adentro, pero puertas afuera la Policía tiene que actuar con severidad para que los que hoy están traficando con la salud de los jóvenes y segmentos mayores, terminen con este enriquecimiento que se hacen a través de permitir que en algunas regiones los narcos hoy están conduciendo instituciones que, realmente, tendrían que estar presos y no al frente de instituciones de los distintos lugares o ciudades de nuestra provincia.

Por eso, la política que ha instrumentado nuestro gobernador en cuanto al tema de voltear los búnkers de Rosario se tiene que extender a lo largo y a lo ancho de la provincia, no solamente Rosario es el problema. El problema se presenta en Gato Colorado y termina en Rufino. Y acá es donde hay que poner los ojos, la PDI debe trabajar. Para eso votamos la Ley del Narcomenudeo. Para que esté actuando la policía en estos temas y también los fiscales no hacerse los distraídos, porque ellos son los que tienen que facultar las investigaciones que la policía presenta, sin tantos requisitos, con soluciones y no con planteos ni problemas.

f)
JUAN PERATITIS
-CONDOLENCIAS-

SR. DIANA.- Pido la palabra

Señora presidenta, un profundo dolor está invadiendo en estos días el departamento San Jerónimo. Me refiero al deceso, al fallecimiento de un colega periodista, a Juan Peratitis. El martes a la tarde nos hacíamos eco de una noticia tremenda, porque Juan era un hombre muy inquieto, tenía 53 años, muy joven. Era corresponsal de muchos medios, de LT23, escribía para el diario El Litoral, ha conducido muchos programas de televisión, era muy activo en el mundo periodístico. Mientras estaba haciendo una recorrida con la señora vicegobernadora, me avisan desde Coronda que habían encontrado a Juan sin vida.

La verdad que esto nos cayó como “un balde de agua helada”. Juan, aparte de periodista, era presentador y locutor. Recuerdo haber compartido muchos momentos con él, la fiesta de la frutilla, que tanto orgullo sentía por esta fiesta tan sentida para la ciudad de Coronda y para todo el departamento y toda la región.

Así que desde este lugar, nuestro recinto y todos quienes compartimos el trabajo con Juan, queremos llevar un mensaje de condolencias a todas sus familiares y amigos, y decirle “hasta siempre a Juan”.

El último dato que me daban eran que cuando lo encontraron a Juan ya sin vida, tenía una remera con la inscripción de Coronda y eso habla, un poco, de su sentido hacia esta querida ciudad, cabecera del departamento San Jerónimo y que tanto quería su localidad.

Así que le mandamos un abrazo grande y unas condolencias desde esta Cámara. Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Muchas gracias, senador. Me sumo al pésame y al afecto a toda la familia y a toda la comunidad de Coronda, que sé que lo siente mucho y lo extrañará mucho.



g)
RN 11
-REPARACIÓN-

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, primero quiero adherirme a las manifestaciones, tanto a lo que tiene que ver con ficha limpia, dar conocimiento a este periodista fallecido en Coronda, al homenaje que hacía el senador Marcón, felicitar al club San Lorenzo y a la gente de Suardi, fútbol, básquet.

También lo que decía la senadora Leticia Di Gregorio, estamos viviendo en nuestro departamento un problema muy grave, que es que es el tema de la RN 11, que lo hablamos y que desde que asumí como senador hace 15 años estamos hablando de lo mismo. Ahora se anunció una reparación desde Gobernador Crespo hacia el norte, hasta Avellanera, pero desde Crespo hacia el sur desgraciadamente también se encuentra totalmente abandonada esta RN 11, que como la RN 33, la RN 34, son rutas muy importantes, rutas de la muerte, hoy definidas en la provincia de Santa Fe. Estamos también evaluando la posibilidad de un amparo, como ya se ha hecho en la zona norte, como se hizo en la zona sur, una ruta que comunica a Rosario con el puente internacional con el Paraguay.

h)
NUEVO PAPA
-LEON XIV-

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en la última sesión extraordinaria hablamos y hacíamos un homenaje al papa Francisco, y hace una semana, el obispo de Roma fue elegido nuevamente para continuar lo que fue el caso de nuestro nuevo papa, León XIV. No es menor, más de 1.300 millones de católicos en el mundo que esperaban este cónclave, que fue tan rápido, porque en realidad fue el 7 de mayo, el 8 ya fue elegido este papa. Un papa que, si bien ha nacido en Chicago, en el estado de Illinois, en Estados Unidos, desarrolló toda su actividad fundamentalmente evangelizadora en Perú, en el norte de Perú, la parte más pobre, en Chiclayo, casi contra Ecuador.

La verdad que a todos por lo menos, lo hablo personalmente, nos cayó muy agradable, fundamentalmente porque lo primero que hace es un reconocimiento a Francisco. Lo escuchaba cuando se denominó León XIV, uno puede verlo en la historia de la iglesia que León XIII no fue un papa más, aparte que tuvo un pontificado de casi 25 años, fue el papa que cruzó fundamentalmente el período de la Revolución Industrial, por eso hablaba mucho de la dignificación del trabajo, hablaba mucho de la migración, de la defensa del migrante, y este papa nació en Estados Unidos, y hoy si vemos el tema de la inmigración no es menor, y fue el papa León XIII el que lleva a cabo la creación o la formulación de lo que es la doctrina del accionar de la iglesia. Me parece que el nombre de León XIV no es menor y creo que es un mensaje también político desde la iglesia para el mundo.

Así que ojalá que en nombre de él tengamos un referente espiritual y social que por lo menos estos días que hemos visto su actuación siguiendo un poco el perfil de Francisco, ojalá que sea aquella iglesia abierta y no cerrada, y más allá como decía que nació en Estados Unidos todos lo consideran más un papa casi latinoamericano, porque tuvo su actividad en Perú, estuvo muchas veces aquí en Argentina, y es también de la Congregación de los Agustinos que no son muchos los papas que han sido Agustinos, que tiene una gran formación.

i)
JOSÉ "PEPE" MUJICA
-FALLECIMIENTO-

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, otro hecho que no es menor que fue el caso antes de ayer del fallecimiento de José "Pepe" Mujica, este hombre tan particular que llevó a cabo la presidencia del Uruguay, que como él decía, una vida de luces y sombras, pero que fue un referente de la política fundamentalmente personalizada en él, como un gran personaje, que gestionó un país pero que también con su vida campechana, su vida honesta, su vida humilde, también dio un mensaje. Veíamos hoy, ayer el



acompañamiento no solamente de Uruguay, sino que de muchos países de Latinoamérica y del mundo, la presencia de muchos presidentes y expresidentes.

Así que quiero dejar un mensaje para todo el pueblo de Uruguay acompañando en este momento de tristeza en el fallecimiento de Mujica, que pudo ver a uno de sus delfines hace poco tiempo asumir como presidente; no nos olvidemos que Mujica era el representante del Movimiento de Participación Popular, que era uno de los partidos que compone el Frente Amplio de Uruguay y Yamandú Orsi, el actual presidente uruguayo era muy amigo de Mujica y fue el delfín de Mujica en la última elección de Uruguay. Por lo tanto, el deseo de éxito al actual papa León XIV en su gestión y el recuerdo cariñoso a este hombre que trascendió la política, fundamentalmente por sus valores, como fue "Pepe" Mujica.

IX TRATAMIENTOS

a) SOBRE TABLAS

1 TRATADO DE INTEGRACIÓN REGIONAL -APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se aprueba el tratado de Integración Regional, celebrado en fecha 16 de octubre de 2024, entre las Provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Misiones. Expediente 51.919 -P.E.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. c), punto 1, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda definitivamente sancionado. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- Ver asunto X, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.

2 VETO PARCIAL DE PROYECTO DE LEY -ACEPTACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se acepta el veto parcial al proyecto de ley registrado en el P.E. bajo el N° 14.362, de Creación de un Programa de Monitoreo Informático Permanente, MIP. Expediente 52.089 -P.E.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. c), punto 2, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se vota aceptar las enmiendas propuestas por el Poder Ejecutivo.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- Ver asunto X, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.

3

VETO PARCIAL DE PROYECTO DE LEY -ACEPTACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se acepta el veto parcial del proyecto de ley registrado en el P.E. bajo el N° 1.4371, que establece la prevención y erradicación de violencias y acoso en el trabajo. Expediente 52.090 -P.E.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. c), punto 3, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se vota aceptar las enmiendas propuestas por el Poder Ejecutivo.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- Ver asunto X, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.



4

VETO PARCIAL DE PROYECTO DE LEY
-ACEPTACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se acepta veto parcial al proyecto de ley registrado en el P.E. bajo el N° 14.376, de Inserción y Estabilidad Laboral de Personas Jóvenes sin Cuidados Parentales. Expediente 52.091 -P.E.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. c), punto 4, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se vota aceptar las enmiendas propuestas por el Poder Ejecutivo.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- Ver asunto X, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.

5

EDIFICIO ESCUELA N.º 1.408
-DESIGNACIÓN DE NOMBRE-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se aprueba la designación con el nombre de "Gobernador Ingeniero Roberto Miguel Lifschitz" al edificio de la Escuela N° 1.408, de Rosario. Expediente 52.093-C.D.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. c), punto 8, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda definitivamente sancionado. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.



- Ver asunto X, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.

6
DECRETO 0034/25
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 0034/25, dictado por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricado por la Presidente y refrendado por el Secretario Administrativo. Expediente 52.121-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. e), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

7
SUBSIDIOS
-AUTORIZACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve autorizar a la Comisión Permanente de Gestión y Administración y a la Presidencia de esta Cámara, a otorgar los subsidios correspondientes a los meses de junio y julio. Expediente 52.122-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. e), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.



- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

8

DIVERSOS ACTOS Y ASUNTOS
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.113-D.B.D.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. f), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

9

DIVERSOS ACTOS Y ASUNTOS
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.123-D.B.D.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: asunto VI. f), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.



10

"EL NORTE S.A."

-SOLICITUD EN CUANTO A FRECUENCIA DE RECORRIDOS-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, articule con la empresa de transportes "El Norte S.A." la incorporación de mayores frecuencias en los horarios de tarde desde las localidades del Norte del departamento hacia la ciudad de San Justo. Expediente 52.045-U.C.S.F.C. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. g), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

11

RP1

-SOLICITUD DE OBRAS-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, gestione la reparación, mantenimiento e iluminación de la RP 1, específicamente en el tramo comprendido entre los puentes Santa Rita, departamento La Capital, y el puente Leyes, departamento Garay. Expediente 52.098-U.C.S.F.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. g), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



12
REGISTRO CIVIL DE VILA
-SOLICITUD DE EQUIPO INFORMÁTICO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, gestione ante la Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas, RENA-PER, la actualización y provisión del equipo informático para la oficina del Registro Civil ubicada en la localidad de Vila. Expediente 52.107-J.C. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. g), punto 3, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

13
COMISIONES MÉDICAS DE RAFAELA
-SOLICITUD EN CUANTO A SU FUNCIONAMIENTO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, gestione ante los organismos nacionales correspondientes restablecer su funcionamiento de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales y del Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas de Rafaela. Expediente 52.108-J.C. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. g), punto 4, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



14

COMISIONES MÉDICAS DE RAFAELA
-SOLICITUD DE INFORMACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre varios puntos al respecto al funcionamiento de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales y del Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas en la ciudad de Rafaela. Expediente 52.109-J.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. h), punto 1, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

15

RP 70S

-INFORME SOBRE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre varios puntos al respecto a la obra de pavimentación de la RP 70S, en el tramo comprendido entre las localidades de Bella Italia y Aurelia. Expediente 52.110-J.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto VI. h), punto 2, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto X, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



**b)
PREFERENCIALES**

**1
TRASLADO DE PREFERENCIA I**

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar los proyectos con pedido de tratamiento preferencial.

La preferencia número 1, proyecto de ley por el que se crea la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional "Santa Fe Global", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.571-J.L.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Calvo.

- Resulta afirmativa.

**2
TRASLADO DE PREFERENCIA II**

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 2, proyecto de ley por el que establece la protección de la salud humana, de los recursos naturales y la producción agrícola, incluida la pos cosecha, a través de la correcta y racional utilización de los productos domisanitarios, la preservación de los alimentos y del medio ambiente, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.677-J.L.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Calvo.

- Resulta afirmativa.

**3
CAÍDA DE PREFERENCIA**

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 4, proyecto de ley por el que se constituye los Comités Hidroviales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.028-U.C.S.F.L.

**4
CAÍDA DE PREFERENCIA II**

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 5, proyecto de ley por el que se declara ciudad a la localidad de Pueblo Andino, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.277-U.C.S.F.L.



5

TRASLADO DE PREFERENCIA III

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 6, proyecto de ley por el que se modifica la ley 11204, de Concesiones de Obras Viales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.099-J.L.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Calvo.

- Resulta afirmativa.

6

TRASLADO DE PREFERENCIA IV

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 7, proyecto de ley por el que se establece el mecanismo para la cobertura total de todas las prestaciones básicas de las personas con discapacidad, con carácter de obligatoriedad, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.105-J.L.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Calvo.

- Resulta afirmativa.

7

TRASLADO DE PREFERENCIA IV

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 8, proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública sujeto a expropiación un inmueble en la localidad de Saguier para ser cedido a la Escuela N° 389 "General José de San Martín", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.569-J.L.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Calvo.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

8

TRASLADO DE PREFERENCIA V

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 10, proyecto de ley por el que se dispone la remuneración de los Convencionales Reformadores en el Proceso de Reforma Constitucional, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.000-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Eran las 16:53